

SUSCRIPCIONES

Almería, un mes. . . 1 pta.
 Provincias, trimes-
 tre. 3'50
 Extranjero, un año 20
 PAGO ANTICIPADO

Director, Rodolfo Viñas

El Radical

Diario republicano

ANUNCIOS

Pídanse tarifas en la Ad-
 ministración.
 OFICINAS Y TALLERES,
 Magistral Dominguez, 31.

Administrador, F. Ferré

ANO I. Número suelto, 5 céntimos ALMERIA 29 DE SEPTIEMBRE DE 1916 25 ejemplares, 75 céntimos NUM. 81.

Palabras de un rebelde

Oscar Pérez Solís ha caído en las garras de la ley de Jurisdicciones. Así lo dice en un brioso artículo, y dice además que es una vergüenza que los periodistas en España estén sujetos a esas garras...

El rebelde lleva razón. En España los políticos han inventado el medio de amordazar a los rebeldes para mediar a costa del país. Todos los días los jueces civiles dictan un auto de prisión contra un periodista; todos los meses un rebelde cae en la jurisdicción militar.

No se puede decir que se roba al país, ni que lo engañan. No se puede denunciar a los ladrones, porque en el acto cae sobre el periodista el juez civil, esclavo de la farándula política.

Nosotros hemos sorprendido a un ladrón de España con las manos en la masa, le hemos dicho lo que ha robado, se lo hemos probado a los jueces, y los jueces nos han procesado a nosotros hasta veinte veces y nos han metido en la cárcel hasta tres veces. Es decir, los jueces nos han dicho que en España no es delito ser ladrón, sino ser denunciador de ladrones.

Muchas veces hemos pensado con amargura que la gran cuestión está en dejar de ser español. Oscar Solís, otro rebelde, o mejor dicho, otro español, parece que coincide con nosotros. Y esta coincidencia nos anima.

Será cosa de que convoquemos a una reunión a todos los periodistas y literatos rebeldes y acordemos en ella dejar de ser súbditos españoles, para ponernos fuera de la garra... Y cuando otras leyes nos amparen y nos permitan decir la verdad, entonces hablar de España, de esta pobre patria nuestra, esclava de una tarifa de parateros y de tahures...

Así, acaso consigamos que se levante el país en una explosión de santas rebeldías. Ahora estamos sirviendo de pasto a la voracidad de los buitres y de los leones aterrorizados, sin que valga de nada nuestro sacrificio.

ESPARTACO

QUE CONSTE ASÍ

Nuestro director ha presentado la dimisión del cargo de vocal-secretario de la Liga de defensa, ante el decaído de la prensa, el cual, le comunicó que no tenía facultades para resolver. Ha hecho lo propio ante la Liga de defensa, y los señores que la componen no la aceptaron por idénticas razones. Como el cargo es de lucha, y como en caso de hacer abandono de él, pudiera entenderse que renunciaba a cumplir sus deberes en esta cuestión, en su puesto sigue, advirtiéndole que en cualquier momento lo pondrá a disposición del compañero que lo desee.

Ciudadanos: Es preciso que cada español conozca en qué invierten los gobiernos el dinero de la nación, por que la mayor parte se pierde en los bolsillos de los negociantes, o se dilapida en empresas fantásticas. Y ese dinero, es el producto de nuestro trabajo; es la causa de que muera de hambre mucha gente que tiene derecho a la vida.

Por cada buque hundido, dos incautados

El torpedeamiento del «Luis Vives» ha puesto sobre el tapete nacional un gravísimo problema. Es hora de oír a todo el mundo. Por este motivo copiamos íntegra una interview publicada en nuestro estimado colega «La Publicidad» de Barcelona.

Visitamos las oficinas de la compañía naviera «Española de Navegación», y por estar ausente el director de la misma, Sr. Montesinos, su hijo D. Antonio nos dijo que le era imposible complacernos.

Lo lamentamos, puesto que de los navieros valencianos tan sólo habíamos recogido una opinión, ya que Ferrer, Paset y Correos de África andaban de perfecto acuerdo.

Alguien nos recordó entonces que la importante razón social Detrus y Carsi también era propietaria de buques. Nos personamos en su despacho y el señor Detrus, muy amable y muy atento, satisfizo nuestros deseos.

Las leyes internacionales, habiendo dudas, deben ser interpretadas por el sentido común.

—¿Lo del «Luis Vives»? —preguntamos.

—Merece la más enérgica protesta. Y no lo digo sólo por este caso concreto, sino por todos los torpedeamientos de los buques neutrales. Yo no concibo cómo hay personas que puedan encontrar argumentos para probarlos o consentirlos.

—Yo no entiendo de leyes, pero me precio de tener sentido común. Por lo que yo he leído, y por lo que se desprende del artículo de la Conferencia de Londres de 1909, creo que un barco beligerante, aunque lleve material de guerra—mientras no esté armado—no debe ser echado a pique. Por esto se habla y se legisla sobre los Tribunales de Presas. Y ahora digo yo: ¿Si a un barco beligerante no se le puede hundir, aunque sí apresarlo, con qué derecho se destruyen los buques neutrales que ni siquiera material de guerra llevan? ¿Píomo? ¿Viveres? ¿Pues qué! ¿Vamos a privarnos de nuestra única exportación porque a unas cuantas naciones les venga en gana disputarse el dominio de los mares? ¿Y entonces, la neutralidad, para qué sirve? ¿Para morirnos de inanición? Ah! no; para este viaje no necesitaba España enviar representantes a las conferencias y congresos de la Paz!

—¿Así usted cree que puede navegarse con toda clase de mercancías?

—¡Qué duda cabe! Lo que pueden hacer los beligerantes es llevar a bordo de sus buques de guerra una lista del contrabando absoluto y el condicional—no las publicadas en la «Gaceta» desde Agosto de 1914, sino las de que España es signataria—y no dejar a su festino el vapor o velero que las conduzca.

—Precisamente es lo que alega Alemania.

—Muy bien; que aprese el buque, descargue la mercancía y lo deje después en libertad.

—Pero los submarinos bien sabe usted que no pueden hacer esto.

—Entonces... ¡que se fastidien! Cuando los españoles asentimos a las condiciones estipuladas para la guerra marítima, no nos hablaron de submarinos, y como que continuamos siendo neutrales, no podemos consentir la guerra submarina contra nuestros buques, porque ello equivale a romper unos tratos amistosos que teníamos hechos. Y el quebrantar una escritura ya sabe usted lo que significa: un pleito. Y el tribunal que falla esta clase de litigios internacionales, es la guerra.

—E-tá usted enérgico.

—Como debéramos estar todos los españoles si nos percatáramos que nuestro principal medio del desenvolvimiento económico es la prosperidad de la Marina mercante. ¡Y ya nos han torpedeado nueve barcos! Hoy he leído que la Junta de Transportes protesta. Nunca es tarde cuando llega. Pero tengo tan poca fe en el Gobierno...

—¿A-i, pues, usted suscribiría las proposiciones de «La Publicidad»?

—No las he leído. No sé de qué se trata.

Nosotros informamos al señor Detrus.

—No, no—dijo de pronto.—Lo del derecho de Estado no nos conviene de ninguna manera a los navieros. Daríamos un arma al Gobierno para fastidiarnos, pues los que rigen a España tan sólo se preocupan de la forma de sacar dinero. Lo del derecho de Estado lo aplicarían a todos los buques, e inventarían tributos para aquellos que están en reparación.

—En cuanto a la incautación, por vía de embargo, de los buques alemanes fondeados en nuestros puertos, con un tonelaje equivalente al vapor torpedeado...

—¡Tampoco!

—Pues...

—Pues porque por cada buque que nos hundan debiéramos quedarnos con dos.

—¿Un buque es poco?

—Claro, y voy a demostrárselo. ¿Nos darían los aliados autorización para que navegara el buque incautado? No. ¿Dice usted incautarse de un buque alemán de igual tonelaje, por vía de embargo? Esto quiere decir que nosotros haríamos navegar este buque alemán o austriaco, que para el caso es igual; evitaríamos que se les pudiera en los puertos, y terminada la guerra, por una cantidad A o B, se lo devolveríamos, cantidad que seguramente sería ínfima por el bajón que sufrirán los buques al firmarse la paz. Esto los aliados no lo van a consentir, sino que querrán absolutas garantías de que el buque incautado no volverá a poder de sus antiguos dueños. Y la mejor garantía es, o que continúen amarrados o que se utilicen para su servicio. Si sucede esto último, infringimos la neutralidad y los mismos alemanes nos los echarán a pique otra vez, y si lo primero, ni el armador ni España se aprovechan de la medida, hasta una vez terminada la guerra, y entonces ya no hay cuento.

—¿Pero con dos buques no nos encontramos en el mismo caso?

—No. Una vez realizados todos los requisitos para garantizar que estos buques incautados queden de exclusiva propiedad española, los aliados pueden exigirnos un barco, mientras el otro queda al servicio del naviero. Así quedamos compensados en tonelaje. Que los aliados no quieren dejarlos navegar? Entonces el armador tiene a su disposición dos barcos para resarcirse de la pérdida que le representa el haber dejado de navegar su buque torpedeado, y España contaría con una flota respetable para hacer frente a la competencia marítima que se entablará desde el instante mismo que cesen las hostilidades.

—¿Así usted no suscribiría las proposiciones de «La Publicidad»?

—Bueno, claro que sí. Pero me gustaría que se añadiese la enmienda: «Por cada buque que nos torpedeen los alemanes debemos quedarnos con dos de los anclados en nuestros puertos que representen el doble de tonelaje perdido.» Esto tal vez también serviría para que no abusaran más de nuestra Paciencia.

Porqué, vamos, lo que publicaron los periódicos de aquí, de que un submarino había detenido al vapor «Comercio» y su comandante había dicho al capitán de este último, que sabía lo que cargaban tales y cuales buques y que si se hacían a la mar con dicho cargamento los echaría a pique, es el colmo! ¿Es acaso el comandante de un submarino un agente diplomático?

Breves noticias de la casa Detrus y Carsi

Continuó el señor Detrus su amena conversación extendiéndose en largas y oportunas consideraciones. Nosotros terminamos nuestra misión comprobando la importancia que nos habían dicho tenía esta casa en el comercio valenciano. Efectivamente, son conocidos como negociantes en granos y vinos, habiendo adquirido en 1911, el vapor «Manuel Carsi», que más tarde vendieron, siendo hoy propietarios del vapor «Manuela Pla», y mancomunadamente con los señores Fábregas y Garcias de Barcelona, del «Teresa Fábregas», «Manuel Espaliu» y «Colón».

J. QUINTANA

Valencia, 21-IX-16.

UN ROHENZOLLERN CARITATIVO

¿Cómo cambian los hombres! ¿Quién hubiera dicho el 2 de Agosto de 1914, que los alemanes tendrían que cantar la gallina?

Y que un alemán cualquiera kakarease, no es cosa que pueda asombrar. Al fin y al cabo, el pueblo boche es una víctima resignada de los yunkers; y pudiera ocurrir que sus amarguras y estrecheces, centuplicadas por la guerra, logran llevarle a una humilde e ingenua confesión de sus culpas.

Pero, no se trata de esa masa anónima, vil carne de cañón del imperio; no. Sino nada menos que de un miembro de estirpe divina; de un sér privilegiado por la alcurnia del nacimiento; de un amamantado bajo los soberbios blasones imperiales; de un consanguíneo de la familia real e imperial prusiana; nada menos que de un Hohenzollern.

¡Si, señores. El que cacarea, es uno

de aquellos que predicaban la guerra de exterminio, juzgándola saludable y bienhechora; la crueldad elevada a procedimiento científico; el incendio, el homicidio y el despojo, consagrados y convertidos en virtudes guerreras. Es el Hohenzollern aquel que decía, que a los franceses y a los rusos, solo había que dejarles los ojos para llorar, y a los ingleses, ni aún eso. Es el que declaró que su raza, privilegiada y escogida por Dios, tenía el sagrado deber de aniquilar y extinguir a todo otro pueblo que no se sometiera a su dominio.

¿Qué dice hoy ese arrogante y furibundo Hohenzollern?

¡Ah, señores! Hoy, ese inspirado propagandista de la crueldad, ve desvanecerse los sueños de gloria de su patria; ve destrozada su pujanza racial; arruinada su hacienda; destruidos sus ejércitos; flagelada su escuadra; consumida su juventud; depauperadas por el hambre sus ciudades y villas; y a sus enemigos, cada vez más poderosos, asediándola por todas partes y derrotándola en todos los frentes, caminando por la senda de las victorias, hacia el triunfo definitivo. Y ante este espantoso cuadro de horror, aquel heroico Hohenzollern ha cambiado totalmente de instintos, de ideales y de procedimientos.

El Príncipe Alejandro Hohenzollern, ha publicado recientemente un artículo en la prensa germana, y en él, argumenta absolutamente al contrario de como lo hacía al principio de la campaña.

El Príncipe está muy apenado; una honda cuita aflige su bondadoso corazón; el sangriento espectáculo de las batallas colma de angustia su espíritu delicado.

—¿Por qué tantas matanzas?—Dice.—¿A qué tantas crueldades? Búsquese ya el camino para valvar a la humanidad de esa cruenta carnicería, y terminese la guerra por un acuerdo mutuo.

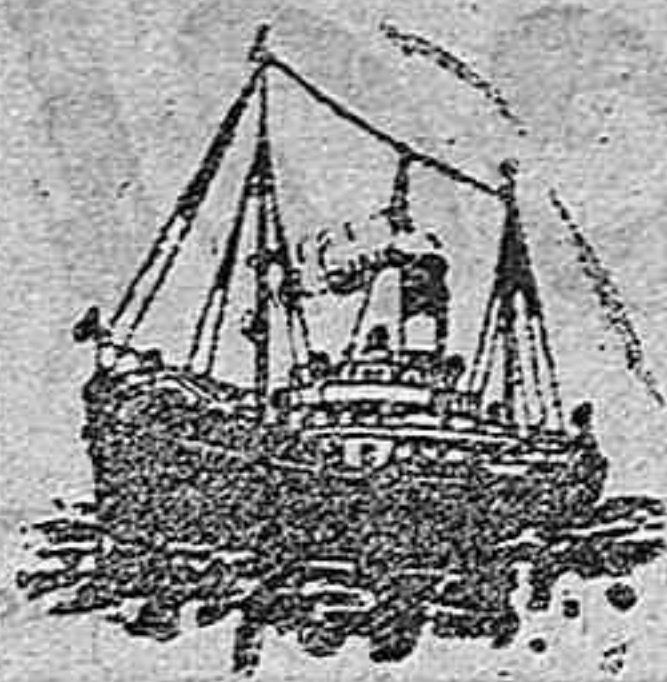
Siente el Príncipe Alejandro, cristiano horror ante el cataclismo que devastó a Europa, y aconseja que se escuche la voz de la caridad, los impulsos humanitarios, los sentimientos piadosos, y se depongan las armas, que tantas desdichas derraman sobre los hombres, y ante las cuales, siente lacerada el alma.

¡Angélico; y qué compungido está! No pensaba así, cuando las hordas prusianas invadieron a fuego y sangre el suelo belga, destruyendo feroces los hogares de aquel desgraciado país, víctima de la crueldad teutónica.

No opinaba ese Príncipe lo mismo, cuando la masa de bárbaros, robaba, violaba, asesinaba e incendiaba sin piedad en el Norte de Francia, en Polonia y en Servia. ¡Ahl! Entonces le gritaba a sus paisanos:—¡Dejadles solo los ojos para llorar!—¡Cuanto más cruel hagáis la guerra, más humana será!—¡No escuchéis las debilidades sensibleras del pietismo. Herid, matad, sin remordimientos, que así es la guerra!

¡Cuanta bajeza y cobardía encierra ese cambio de criterio de ese Príncipe!

Antes, los jefes de horda, los felinos tiranos del Oriente, los que a su paso por el sendero de la guerra, dejaban el recuerdo de sus nombres orlado con el espanto de los pueblos sacrificados a su barbarie, tenían, al menos, el valor de sus actos. Asesinaban, robaban, esclavizaban, infligían todas las afrentas de la humana servicia; pero llegadas las horas adversas las afrontaban con valor; sabían, dar pecho al infortunio; aceptaban la desgracia con alma fuerte; y o morían matando, o se suicidaban, o huían provisoriamente, para volver luego, a la carga en lucha implacable con el enemigo victorioso. Pero, sin cobardes retractaciones, sin viles humillamientos, sin mendigar hipócritamente



VAPORES FRUTEROS

DE

Hijo de Ricardo Giménez S. en C.

Para New-York directo

El magnífico vapor "Blardene" llegará a este puerto mañana 30 del corriente, saliendo directo para New-York.

Rogamos a los señores cargadores comprometan con tiempo la cabida que necesiten.

Para más informes a sus consignatarios

HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. en C.—ALMERIA

la piedad de sus vencedores, implorando su gracia.

Más, en la kulta teutonia, todo lo asqueroso y vil, tiene cobijo y disculpa; es... ¿como diría yo?... la «sinvergüenza sabia» puesta en acción.

El Príncipe, se arrastra ante aquellos, a quienes, a poder, hubiera aniquilado; se abraza a los talones de los hijos de aquellos a quienes hizo asesinar; se cuelga del cuello de las madres cuyas hijas fueron violadas por la ruin soldadesca; se afianza y besa el borde de las ropas de aquellos cuyos bienes entregó al incendio y al saqueo; y en esa bochornosa postura, a todos ellos pide perdón, ruega piedad, suplica misericordia, para él y los suyos; implora caridad y compasión para las hordas de bandidos que asuelan Europa.

¡Qué ausencia de sentido moral acusa el artículo periodístico de Alejandro de Hohenzollern!

No creíamos que descendieran a tanto, los que tan altos encumbró la soberbia.

Eso, lo dá la raza.

¡Schiveines!

O. MEGA

Lo que cobra la Casa Real

(según el presupuesto para 1917)

	Pesetas
D. Alfonso	7.000.000
D.ª Victoria	450.000
Príncipe de Asturias	500.000
Infante D. Jaime	150.000
Infanta D.ª Beatriz	150.000
Infanta D.ª Isabel	250.000
Infanta D.ª María de la Paz	150.000
Infanta María Eulalia	150.000
Reina D.ª María Cristina	250.000
Total	9.050.000

De Arte

¡Unos cartones!

Ha llegado a nosotros una colección de cartones, dibujados por el célebre artista holandés Raemaekers.

Una vez más, los taumaturgos de la religión artística, siéntense impulsados por las fuerzas emotivas del sentimiento humanitario y del ideal de la justicia.

Afilánse los lápices como lanzas doradas de Minerva y con el paso firme de un coloso y el ademán altivo del poseedor de la razón, marchan a incorporarse a la causa de la justicia, que es la de la humanidad entera.

No inspira las obras del artista el odio de raza, no sirve de acicate los perjuicios propios, ni acucian a la venganza los personales prejuicios, ya que el autor es holandés.

Acaso siendo lo primero, un velo de pasión, aún siendo justa, envolvería la labor del artista quitándole su fuerza.

No sirven tampoco ni son inspiradas estas obras, en miserias de banderías ni en estúpidas defensas de cualquier plutocracia, no se defiende o ataca en ellas a los colores de estas u otras nacionalidades, sino que rudamente, con la mano firme del cirujano que empuñase un sacrosanto escalpelo, al servicio del humanitarismo, presenta desnudas las lacerias y las lacras de esta gran carnicería continental.

Pero he aquí, que por imperio de la realidad que todo lo arroya, todos esos atropellos, todas esas inauditas injusticias, esos actos de vandalismo; son obra de demencia sanguinaria del pueblo germano y de su morboso imperalismo.

Es de tal fuerza el libro de dibujos de Raemaekers, que al terminar, ¡entiende uno de pertenecer a un mundo que admite impasible tantos crímenes, y llena de tal desesperanza y adversión, los trazos firmes del dibujante, nuestro espíritu, que se siente nacer en el fondo de nuestra alma, un odio inmenso hacia aquellos que arrasaron un pueblo libre y feliz, que atropellaron las vidas de los niños y las mujeres y un día y otro, ofenden y provocan a los neutrales con sus piraterías.

Toda esa labor de un pueblo de orates, se imboliza bravamente en tres dibujos definitivos de Raemaekers.

En uno, aparece el hogar belga, tranquilo y feliz hasta que la ambición de una hegemonía insensata provocó la guerra e hizo su primera víctima en la próspera y riente Bélgica. Una joven llora inconsolable al marido asesinado, tal vez con el pretexto de franco-tirador, rodeada de una anciana austera y un niño; no hace falta ser muy sutil para adivinar el cuadro, acaso lo hemos visto en algunos hogares españoles y por propia voluntad de nuestros gobernantes.

Otro representa un torpedeamiento, acaso del «Luis Vives»? ¡No! Del «Falib», buque de pasajeros. En primer término aparece la torrecilla del buque pirata y en ella dos de los sacrificados dicen: «Tenemos más suerte con los vapores de pasajeros que con los buques de guerra: No pueden disparar.» Al fondo luchan inútilmente con las olas las víctimas de la kultura.

El tercero titulado «El triunfo de zeppelin», figura un hospital de sangre; al fondo, en una cama santificada por el símbolo de la cruz roja, aparece velado por las ropas el tético escorzo de un cadáver.

En primer término, un padre llora abrazado a su hijita, que le dice: «Pero la mamá no había hecho nada malo. ¿no es verdad, papá?»

¡Gloria a ti, Raemaekers, que supiste pagar tu tributo crecidamente a la humanidad, elevando de paso el humorismo al puerco de honor que le correspondel. Quiera Dios que tanto mentecato como en España, país de ex-qui-jotes, afilan el lápiz, como vil navaja

albaceteña, vean en tu labor el verdadero camino, pues el humorismo debe ser látigo que flagele, cáustico que corra, pero no a merced del capricho ni de la dádiva, sino a la augusta indicación de la razón y del humanitarismo.

EVARISTO QUESADA

DON FRANCISCO CRUZ FERRER

Anoche falleció en nuestra capital el honrado comerciante y consecuente republicano don Francisco Cruz Ferrer. Fué un demócrata convencido, un hombre austero, que puso su esfuerzo siempre al servicio de las buenas causas.

Si hubiera vivido en otra parte el señor Cruz Ferrer, sin duda alguna hubiera alcanzado puestos de gran relieve, pues aunque nunca quiso tener cargos representativos por su excesiva modestia, la conveniencia de los ideales le hubiera obligado a sacrificarse.

En todos los momentos en que fué necesario su concurso, ofreció con desprendimiento; hizo, en fin, cuanto pudo por el triunfo de la buena causa, y mantuvo el culto de sus ideales hasta la hora de su muerte.

Los republicanos de Almería pierden con la muerte del señor Cruz Ferrer un venerable consejero y un gran amigo; el comercio, un hombre honrado y un almeriense de condición. Nosotros que lo queríamos de veras, acompañamos a la familia en el dolor que experimenta en estos instantes.

CARTA ABIERTA

Sr. Director de EL RADICAL Presente.

Muy señor nuestro: Le agradeceremos que publique los siguientes líneas en su ilustrado periódico.

Nosotros los abajo firmantes, expositores premiados en el certamen de pintura que en esta feria se ha celebrado, hemos agotado todos los medios posibles para que se nos hagan efectivos los premios. Unas veces con promesas de plazos indefinidos, otras con pretextos que no son del caso referir, hemos esperado inútilmente la liquidación de nuestros premios.

El presidente de la Comisión de festejos, señor García del Moral, entregado a sus innumerables negocios de carbonos, de vapores, etc., no tiene tiempo sin duda, de recibir siquiera a quienes reclaman lo que alcanzaron.

Y como no puede achacarse esta incógnita del señor García del Moral a otra cosa que a descuido, tal vez involuntario, ya que el dinero que estaba destinado a este y otros festejos, le fué entregado hace ya algunas semanas. Como se han pagado atenciones que no eran de ese presupuesto, como la consignación de los toros, nosotros recurrimos a hacer públicas estas gestiones nuestras, para refrescar la memoria y sacar de su marasmo al presidente de la Comisión de festejos, señor García del Moral, del que esperamos una respuesta definitiva.

Muchas gracias señor Director por su amabilidad, y quedan de usted atentos y ss. ss. q. b. s. m., Angel de la Fuente, Rafael Guerrero, José Moncanta, José Herrerías, J. Martínez Puertas, Evaristo Quesada.

Almería 28 Septiembre 1916.

Ocasión Se venden dos solares. Uno frente a la Iglesia de San José y otro frente a la Plaza de toro. En la Administración de este periódico informarán.

CONFLICTO UVERO

El Presidente del Consejo de Ministros señor Romanones ha dirigido al gobernador civil el siguiente telegrama: «Gobierno ocúpase actualmente de ese asunto cuya importancia reconoce, y al que desea dar solución satisfactoria. Salúdole.»

Café Suizo

Se puede ir al café Suizo, porque es delicioso el café que sirven.

SECCIÓN MINERA

Registros

Don Francisco Muñoz Carreño ha solicitado la propiedad de veinte y cinco pertenencias de manganeso con el título «Gosavez» número 22.757 en término de Nijar.

Doña Ana de Fuentes y Barranco también ha solicitado veinte pertenencias de mineral de hierro con el nombre «Dos Amigos» número 33.758 en término de Nijar.

Renuncia

Don Sebastián García Fernández en nombre de la sociedad Sierra Nevada Almería minas, ha renunciado al registro denominado «San José», número 33.724 de Bactares.

Expediente aprobado

La Jefatura de minas ha aprobado el expediente del registro número titulado «Lobo» número 33.424, de Nijar solicitado por don Francisco Feices Lopez.

Se traspasa una barbería en buenas condiciones. Razón, calle de la Palma, 9.

Torerías

Hoy a las cinco de la tarde se verificará en nuestro circo el anunciado, suspendido y vuelto a anunciar festejo, en que actuarán los reyes del toreo cómico, príncipes de la risa Charlot, Llapisera y su botones, que lidiarán humorísticamente cuatro novillos de Pelayo.

EQUIS

La cuestión de la luz

Ayer volvió a reunirse la Liga de defensa, cambiando impresiones acerca de la resolución del conflicto del alumbrado.

De los acuerdos adoptados se no facilitará hoy una nota oficiosa.

JOSE BALBOA

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES

DE LA MATRIZ Y PARTOS

CONDE OFFALIA, 22

LOS BARRILEROS

Anoche celebró sesión la sociedad de barrileros.

Tomaron los acuerdos siguientes: nombrar presidente de la misma al compañero Francisco Añías.

Nombróse también Vicepresidente al asociado Emilio Salvador.

Se tomaron varios acuerdos relacionados con el embarque de las uvas.

EAMPAÑA UVERA

Ayer entró en puerto el vapor «Garmes» que cargará barriles para el mercado de Glasgow.

Anoche quedó en puerto a la carga.

También quedó anoche en puerto el vapor «San Giorgio» que continuó cargando para el mercado de New-York.

Sobre el muelle quedaron anoche a la carga unos 280.000 barriles.

Mañana entrará en puerto el magnífico vapor «Briardene» que cargará para New-York.

El día 5 de Octubre próximo anuncia su llegada el magnífico correo griego «Joanna» que tomará barriles para New-York.

La desgracia de ayer

En un cortijo de la carretera de Granada ocurrió ayer una sensible desgracia.

Encontrándose jugando en el puerto de una balsa el niño de nueve años

Francisco Blanes García, tuvo la desgracia de caerse al fondo de la misma. Conducido a la casa municipal de socorro, los facultativos de guardia le apreciaron una fuerte conmoción cerebral y visceral, siendo después ingresado en el Hospital, en grave estado.

SE ALQUILA

MAGNÍFICO LOCAL Situado en el mejor sitio de Almería (Plaza de Nicolás Salmerón, número 1), con estantería, instalación de luz, gran casa para vivienda, con cuatro balcones que dan vistas a la Puerta de Purchena.

Precio módico. Informarán en la sombrería situada al lado de LA VENECIANA, Plaza Nicolás Salmerón, núm. 3.

DE HACIENDA

El Gobierno civil ha remitido a la Delegación de Hacienda instancia y documentación a favor del vecino de Orta, don Diego Rufino Egea, solicitando se conceda la veda de caza en terreno anexo en dicho término municipal.

se vende o arrienda

una barca de 5 y 1/4 toneladas con 8 metros de eslora, 2 metros 20 de manga y 10 centímetros de puntal construida en 1910, propia para pesca o para carga. En la Administración de este periódico dan razón.

Se venden DOS MIL Injertos Rupestri

Dará razón, JUAN LOPEZ CANTON JULIAN, Alhama.

Telegramas

Almería en el Congreso

El conflicto uvero.—Discurso de Barcia

El diputado por Vera señor Barcia interpele al señor Romanones sobre el conflicto de los transportes.

Con gran elocuencia enumera los perjuicios que esta interrupción causa al tráfico comercial de España y sobre todo la exportación uvera de la provincia de Almería. Dice que hay en el muelle de Almería acumulados por falta de tonelaje 300.000 barriles que representan siete millones y que de no embarcarse se perderán en absoluto, causando la total ruina de la provincia, que sólo vive de la exportación de dicho fruto. Si continúa paralizado el tráfico durante algunos días más las pérdidas serán enormes, pues pasarán de 25 millones, pérdida que añadida a la pobreza del país traerá como es consiguiente una miseria cruel en todas las clases sociales. Afirma que si el gobierno no acude con rápidos y radicales remedios se convertirá esta paralización en una verdadera catástrofe. Con tonos de gran energía ruega, pide, y exige al gobierno que acuda sin pérdida de momento a evitar que una provincia entera perezca en la miseria y el infortunio; dice que hay que buscar una solución a cualquier precio, cueste lo que cueste, pero una solución pronta como la demanda la inmediata necesidad.

En un párrafo vibrante dice el diputado señor Barcia: «Si los altos intereses de la patria no me obligaran a proceder con la diligencia debida, buscaría

un enérgico remedio a tan apremiante y crítica situación, los supremos dictados de la humanidad me impondrían ese deber. No dude el señor presidente del Consejo, que la situación de aquella provincia es tan aterradora, especialmente en los que directamente viven de la exportación uvera y minera que en casi todos los pueblos se presenta el espectro fatídico del hambre con todas sus consecuencias; añádase a esto los temporales de invierno y la carencia de trabajo, para adivinar la angustiosísima situación.

Es de todo punto necesario que se acuda con urgentes remedios, que se auxilie a aquellos pueblos en la terrible crisis por que atraviesan, pues si no se hace así, llegará a morir la gente abandonada por falta de subsistencia. De modo que si no se exporta la uva y no se vende ésta en los mercados extranjeros, el conflicto será inevitable y espantoso. Por eso exijo del Gobierno que ponga todos los medios hasta conseguir los remedios necesarios, agotando todos los recursos, y no cesaré en mi propósito, ya que es la vida de una provincia entera la que está en peligro. No sirvan mis palabras de amenaza; sólo anuncio el propósito firme de cumplir estrictamente con mi deber.

El señor conde de Romanones elogia el patriotismo y el interés del diputado señor Barcia, asegurándole y prometiéndole la inmediata solución del conflicto.

El señor Barcia rectifica agradeciendo las palabras del presidente y agradece las promesas del gobierno necesarias para calmar la ansiedad que reina en toda la provincia de Almería, promesas que también calmarán la indignación del pueblo de Almería que ve en su mismo puerto acogidos hace dos años dos barcos de los países culpables de la interrupción del tráfico marítimo y por lo tanto de la ruina provincial, mientras que dichos barcos viven amparados en la hospitalidad española. En los bancos jaimistas sueñan algunas interrupciones que dan ocasión a una réplica del señor Barcia, que aplaude la cámara entera.

El señor La Cierva aplaude el patriótico ruego del diputado por Vera, haciendo constar la inoportunidad de las interrupciones de los jaimistas, asegurando que en ellas no tomaron parte los amigos de su minoría.

NOTAS BREVES

Conducción

Se ha ordenado la conducción del recluso en la prisión preventiva de esta capital Francisco Lopez Hernandez a la Prisión Central de Granada para extinguir condena.

Demente

El gobernador civil ha ordenado el ingreso en el Manicomio del demente Juan Fernandez Garcia.

Solicitudes

Don José Cruz Orta don Antonio María Romero Cortés y don Bonifacio Gutierrez Gimenez han solicitado se les nombre jueces municipales de Alicún.

Atestado

El comandante del puesto de la guardia civil de Dalías ha oficiado al Gobernador civil participando que se ha instruido atestado sobre la denuncia presentada por el carrero vecino de Adra Gabriel Lopez Garrido, sobre el hurto que se le ha hecho de 47 pesetas varias guías de barriles de uvas y algunos recibos de transporte, por su criado; Francisco el Canastero.

La benemerita puso el hecho en conocimiento de la autoridad judicial y salió en persecución del autor de referido hurto que hasta la hora presente no ha sido habido.

Buen pájaro

La benemerita del puesto de Albox comunica que en aquella casa cuartel se presentaron el pasado día 29 los guardas jurados de Taberna Pedro Cabrera Sanchez y Pablo Pallares Simón entregando a su sugeto que resultó ser Cosme Torrente Martinez (a) Tuerto de la Mata, reclamado que esta por la audiencia de Murcia por dos causa de hurtos y por el Juez de Instrucción de Huercal Overa como autor del otro hurto de dos becerras al vecino de Taberna Simon Alonso en la madrugada del día 12 del actual, al ser registrado el Cosme se le encontraron dos cédulas personales con diferentes nombres.

El detenido fué puesto a disposición de las referidas autoridades.

Pérdida

Se ha perdido un alfiler de corbata de oro y brillantes. Su dueño don Victor Cazeaux, hotel Simón, gratificará espléndidamente al que lo entregue, por ser recuerdo de familia.

Se vende

Un piano moderno en inmejorables condiciones. Precio económico, Darán razón en la calle de Zaragoza número 2.

Compra y venta

Se compra maderas usadas y leñas. Se vende una partida de tablazón cepillado útil para techos; estantería y mostradores y cristales para escaparates. Razón, Regocijos, 37.

